

CSA_4126
8 de junio de 2024

Ayuntamiento de SLP realiza exhaustiva revisión documental y física de bares de la Capital

- **Por instrucciones de la Alcaldesa Daniela Cid, se redoblarán esfuerzos para verificar las licencias de funcionamiento; también se realizarán más recorridos físicos por lugares de esparcimiento, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos de protección civil y la normatividad municipal.**

La Alcaldesa Daniela Cid González instruyó a los titulares de las direcciones de Comercio y de Protección Civil, así como de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Ayuntamiento de San Luis Potosí, para que realicen una revisión exhaustiva de los expedientes de licencias de funcionamiento comercial de bares y restaurantes bares de la ciudad, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos en materia de protección civil y los lineamientos.

Asimismo, anunció que el Ayuntamiento de San Luis Potosí reforzará los recorridos físicos que se llevan a cabo cada fin de semana para garantizar que en los lugares de recreación social no se corran riesgos para las y los usuarios.

La Presidenta Municipal Daniela Cid González también giró instrucciones a las áreas municipales para garantizar que se provea a la Fiscalía General del Estado de toda la información necesaria para que pueda dar cumplimiento a su deber. Por ello, el municipio se mantendrá permanentemente atento al desarrollo de las investigaciones para que exista justicia en este caso.